MUNICIPALIDAD DE AREGUA
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501
Ley Nº 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación
Casco Histórico de la Ciudad de Areguá

Areguá UN PASEO INSPIRADOR

"AREGUA, un paseo inspirador"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2018 – ILUMINACION DE LA CALLE INDEPENDENCIA ACCESO A PINDOLO, ID 348337.-

En la ciudad de Areguá, República del Paraguay, a los **25 días del mes de julio** del año **dos mil diez y ocho**, siendo las **11:45** horas, se hallan reunidos en la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad de Areguá, por una parte el Encargado de la U.O.C el Sr. JORGE BALBUENA y la Secretaria de la U.OC Gisselle Orue, por otra parte por las empresas **ELECTROMACH** la Señora GLORIA SUSANA DUARTE RAMIREZ, las empresas **JR INGENIERIA** el Señor JORGE ROJAS; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas. A continuación se detallan las documentaciones y los montos de acuerdo a la hora de llegada:

DOCUMENTOS	ELECTROMACH	JR INGENIERIA
1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjuntan en ANEXO 2	✓	✓
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	✓	✓
3. Garantía de mantenimiento de la oferta*	✓	✓
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	✓	✓
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	✓	✓
TOTAL	**64.658.883**	**69.861.000**

OBSERVACIÓN: NINGUNA

Siendo las **12:00** horas, se da por concluida el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa N° 22/2018, suscribiendo los presentes en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MUNICIPALIDAD DE AREGUA • U.O.C • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • Capital del Departamento Central

Sr. Jorge Balbuena
Encargado de U.O.C

Gisselle Orue
Secretaria de la U.O.C

GLORIA SUSANA DUARTE RAMIREZ — CINº 3.758.959 ----------

JORGE ROJAS — CINº 3.462.409 ----------